

Legislatura LII - Año II - Período Ordinario - Fecha 19830901 - Número de Diario 2  
(L52A2P1oN002F19830901.xml)Núm. Diario:2

ENCABEZADO

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"LII" LEGISLATURA

Registrada como artículo de 2o. clase en la administración Local de Correos, el 21 de septiembre de 1921

México, D. F., jueves 1o. de septiembre de 1983 TOMO II. NÚM. 2

SUMARIO

APERTURA

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA DE SESIÓN PREVIA. SE APRUEBA

MESA DIRECTIVA

DEL SENADO

Oficio de la Coleisladora por el que comunica la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Prosecretarios. De enterado

COMISIONES DE CORTESÍA

DE LA COLEISLADORA

Oficio de la Cámara de Senadores, por el que participa su instalación a esta Cámara de Diputados, al Presidente de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las que acompañarán al ciudadano Presidente de la República al rendir su primer informe de Gobierno. De enterado se levanta la sesión de Cámara para abrir , en su oportunidad, la del Congreso General

DEBATE

PRESIDENCIA DE LA C. IRMA CUE DE DUARTE

(Asistencia de 386 ciudadanos diputados)

APERTURA

- El C. Presidente (a las 9:40 horas): se abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

- El C. secretario Enrique León Martínez:

"Segundo periodo ordinario de sesiones.

LII Legislatura.

Orden del día

1o. de septiembre de 1983

Lectura del acta de la sesión previa.

Oficio de la H. Cámara de Senadores, por el que se comunican los nombres del Presidente y Vicepresidentes para el mes de septiembre y Secretarios y Prosecretarios para el segundo año de ejercicio de la LII Legislatura.

Oficio de la colegisladora, por el que se comunican los nombres de los integrantes de las comisiones de cortesía."

#### ACTA DE LA SESIÓN PREVIA

- El mismo C. Secretario:

"Acta de la sesión previa de la Cámara de Diputados de la Quincuagésima Primera Legislatura del H. Congreso de la Unión, efectuada el día veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y tres.

Presidencia del C. Mariano Piña Olaya.

En la Ciudad de México, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del martes veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y tres, la Presidencia declara abierta la sesión una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de trescientos cuarenta y ocho ciudadanos diputados.

Se da lectura al orden del día.

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura al segundo párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con el precepto anterior, se proceda a la elección por medio de cédula, de Presidente y Vicepresidentes para el próximo mes de septiembre y de Secretarios y Prosecretarios para el segundo año de ejercicio de la Quincuagésima Segunda Legislatura.

Llevada a cabo la votación y hecho el escrutinio correspondiente, arroja el siguiente resultado:

Trescientos cuarenta y dos votos para la plantilla integrada por los CC. diputados Irma Cué de Duarte como Presidenta; Netzahualcóyotl de la Vega, Genaro Borrego Estrada,

Jaime Armando de Lara Tamayo, Salvador Castañeda O'Connor y Jesús Luján Gutiérrez como Vicepresidentes; Jorge Canedo Vargas, Enrique León Martínez Xóchitl Elena Llarena de Guillén y Marco Antonio Fragozo Fragozo como Secretarios; Víctor Manuel Carreto, Artemio Meixueiro, Juan López Martínez y Ricardo Antonio Govela Autrey, como Prosecretarios.

También se registraron un voto, un voto, un voto, un voto, un voto, veintidós votos, siete votos, un voto, siete votos, para otras tantas planillas, así como tres abstenciones.

En virtud de lo anterior, la Presidencia hace la declaratoria correspondiente y ruega a los ciudadanos electos pasen a tomar posesión de sus cargos.

Presidencia de la C. Irma Cué de Duarte

En seguida, puestos todos los presentes de pie, la Presidencia hace la siguiente declaratoria:

"La Cámara de Diputados se declara legítimamente constituida para funcionar durante el segundo año de ejercicio de la Quincuagésimo Segundo Congreso de los Estados Unidos Mexicanos"

La Gran comisión de la Cámara de Diputados suscribe una proposición que concluye con los siguientes puntos de Acuerdo:

"Primero. Si durante la lectura del mensaje que dirigirá la nación el C. el C. licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, en la sesión del Congreso de la Unión, en que rendirá su Primer Informe de Gobierno como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se produjera el deseo de llevar a cabo manifestaciones externas de solidaridad, adhesión o apoyo, sírvanse los señores diputados hacerlo al final.

Segundo. Extiéndase este Acuerdo a los invitados asistentes y galerías, informándose por medio de la Oficialía Mayor.

Tercero. Comuníquese este Acuerdo a la H. Cámara de Senadores, para los efectos a que haya lugar."

La Asamblea en votación económica aprueba la proposición en sus términos.

A continuación, la Presidencia designa las siguientes Comisiones para participar que la Cámara de Diputados ha quedado legítimamente constituida y que el próximo primero de septiembre a las diez horas tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

A la H. Cámara de Senadores los siguientes ciudadanos diputados: José Antonio Alvarez Lima, José H. Hadad Interian, Jesús Lazcano Ochoa, Margarito Benítez Durán, Ignacio Moreno Garduño, Viterbo Cortés Lobato, Gerardo Ramos Romo, Antonio Vélez Torres y Alma Inés Gracia de Zamora.

Al C. Presidente de la República los ciudadanos diputados: Irma Cué de Duarte Humberto Lugo Gil, Andrés Cázares Camacho, Salvador Castañeda O'Connor, Francisco J. Alvarez de la Fuente, César Humberto González Magallón, Crescencio Morales Orozco y Arturo Martínez Legorreta.

A la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación los ciudadanos Diputados: Zótico Demetrio García Pastrana, Felipe Gutiérrez Zorrilla, Víctor González Rodríguez, Enrique Alcántar Enríquez, Alberto Salgado Salgado, Sergio Ruiz Pérez, María Antonia Vázquez Segura y Enrique Riva Palacios Galicia.

Para acompañar al C. Presidente de la República, de su residencia al Recinto del H. Congreso de la Unión, el día primero de septiembre a los ciudadanos diputados: Juan José Osorio Palacios, Arnoldo Gárate Chapa, José Encarnación Pérez Gaytán, Ignacio Vital Jáuregui, Mariano López Ramos, Alfredo Reyes Contreras y Nicolás Orozco Ramírez.

Para recibir al señor Presidente de la República en el acto de apertura de sesiones del Congreso de la Unión, a los ciudadanos diputados: Enrique Fernández Martínez, Roger Cicero Mackinney, Iván García Solís, José Raymundo León Osuna, Víctor González Avelar, Raúl López García, Héctor Ramírez Cuéllar, Héctor Hugo Olivares Ventura, José Ruiz González y J. Guadalupe Vega Macías.

Para acompañar al señor Presidente de la República de regreso a su residencia después de la lectura del Informe, a los ciudadanos diputados: Humberto Lugo Gil, Bernardo Bátiz Vázquez, Rolando Cordera Campos, David Orozco Romo, Rafael Aguilar Talamantes, Jorge Cruickshank García y Víctor Cervera Pacheco.

La Presidencia declara un receso.

A las doce horas y diez minutos se reanuda la sesión.

Encontrándose a las puertas del recinto una comisión de la H. Cámara de Senadores, la Presidencia designa en comisión para introducirla al salón de sesiones, a los ciudadanos diputados Juan Salgado Brito, Norman López Cano y Aveleyra y Alvaro Uribe Salas.

Una vez que la comisión cumple con su cometido, hace uso de la palabra el C. senador José Ramírez Gamero, quien preside la comisión de la H. Colegisladora, para expresar que la misma ha quedado legítimamente constituida para funcionar durante el segundo periodo ordinario de sesiones.

Formula votos porque los trabajos que realice nuestro Cuerpo Legislativo sean cada vez más creativos y constructivos para apoyar a nuestro país en la lucha para afianzar nuestras libertades, perfeccionar nuestro sistema democrático, por vigorizar las bases de nuestra soberanía nacional y por hacer nuestra sociedad más justa e igualitaria. Agrega que es portador de un saludo de los señores senadores para todos y cada uno de los ciudadanos diputados.

La Presidencia, a nombre de la Cámara de Diputados, agradece la visita de los señores senadores y desea para todos ellos éxito en sus labores.

La misma comisión que introdujo a los señores senadores les acompaña al retirarse del salón.

A las doce horas y veinticinco minutos se levanta la sesión y se cita para cada día primero de septiembre a las nueve horas, a sesión de Cámara de Diputados, y a las diez horas, a sesión de Congreso General, en la que habrá de rendir su primer Informe de Gobierno el C. Presidente de la República."

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba... Aprobada, señora Presidenta.

#### MESA DIRECTIVA DEL SENADO

- La C. secretaria Xóchitl Elena Llarena de Guillén:

"CC. secretarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. - Presentes.

Para conocimiento de esa H. Colegisladora, tenemos el honor de participar a ustedes que, en junta Preparatoria celebrada en esta fecha, quedó legalmente constituido el H. Senado de la República de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo año de su ejercicio, habiendo resultado electa la siguiente mesa directiva que funcionará durante el mes de septiembre próximo.

Presidente, senador José Antonio Padilla Segura.

Vicepresidentes, senador Armando Trasviña Taylor y senadora Yolanda Sentiés de Ballesteros.

Y, para el ejercicio de un año, los siguientes Secretarios, senadora Myrna E. Hoyos de Navarrete, senador Guillermo Mercado Romero, senador Alberto Villanueva Sansores y senador Andrés Valdivia Aguilera.

Prosecretarios, senador Rigoberto Ochoa Zaragoza, senador Héctor Vázquez Paredes, senador Miguel Borge Martín y senadora Guadalupe Gómez Maganda.

Reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra consideración atenta y distinguida.

México, D. F., 23 de agosto de 1983.

Senadora Myrna E. Hoyos de Navarrete, secretaria; senador Guillermo Mercado Romero, secretario.

- Trámite: De enterado.

## COMISIONES DE CORTESÍA

### DE LA LEGISLADORA

- El C. secretario Enrique León Martínez:

"CC. secretarios de Cámara de Diputados al H. Congreso de la Unión. - Presentes.

Para conocimiento de esa H. Colegisladora, tenemos el honor de participar a ustedes que, en junta preparatoria celebrada en esta fecha, se designaron las siguientes Comisiones de Cortesía y Ceremonial para participar la instalación de esta H. Cámara.

A la H. Cámara de Diputados: senador José Ramírez Gamero, senadora Ma. del Carmen Márquez Romero Aceves, senador Roberto Casillas Hernández, senador Armando Trasviña Taylor, senador Heladio Ramírez López y senador Héctor Vázquez Paredes.

Al C. Presidente de la República: senador Miguel González Avelar, senador Antonio Riva Palacio López, senador Heliodoro Hernández Loza, senador Mario Hernández Posadas, senador Agustín Téllez Cruces, senador Celso Humberto Delgado Ramírez y senador Alberto E. Villanueva Sansores.

A la H. Suprema Corte de justicia de la nación: senador Renato Sales Gasque, senador Américo Villareal Guerra, senador Gonzalo Pastrana Castro, senador Manuel Villafuerte Mijangos, senador Alfonso Garzón Santibañez y senador Guillermo Mercado Romero.

Para acompañar al C. presidente de la República de su residencia al Palacio Legislativo: senador Miguel González Avelar, senador José Ramírez Gamero, senadora Socorro Díaz Palacios, senador Américo Villareal Guerra, senador Raúl Salinas Lozano y senador Guillermo Mercado Romero.

Para recibirlo a las puertas del Palacio Legislativo: senador Antonio Riva Palacio López, senadora Silvia Hernández de Galindo, senador Rafael Cervantes Acuña, senador Francisco José Madero González, senador Renato Sales Gasque y senador Andrés Valdivia Aguilera.

Para acompañarlo del Palacio Legislativo a Palacio Nacional: senador Agustín Téllez Cruces, senador Mario Hernández Posadas, senador Raúl Castellanos Jiménez, senador José Patrocinio González Blanco Garrido, senadora Yolanda Sentiés de Ballesteros y senadora Myrna Esther Hoyos de Navarrete.

Reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra consideración atenta y distinguida.

México, D. F., 23 de agosto de 1983.

Senadora Myrna E. Hoyos de Navarrete, secretaria: senador Guillermo Mercado Romero, secretario.

- Trámite: De enterado.

- La C. Presidenta (a las 10:00 horas) se levanta la sesión de Cámara de Diputados para abrir, en su oportunidad, la de Congreso General.

Se cita a los ciudadanos diputados a la siguiente sesión de Cámara, que se llevará a cabo el próximo seis de septiembre, a las 10:00 horas.

TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA Y  
"DIARIOS DE LOS DEBATES"